



CARNIVAL

Sonseca 2025

BASES DEL CONCURSO DE CARROZAS, CHARANGAS Y MÁSCARAS CALLEJERAS

PRIMERA: Podrán tomar parte todas aquellas carrozas y charangas que lo deseen, siempre que cuenten con un mínimo de **15 componentes**. Las máscaras callejeras podrán tener de 2 a 14 componentes en la categoría de grupo.

SEGUNDA: El Concurso de Carrozas y Charangas estará dividido en **dos categorías**:

- Categoría Infantil:** a ella se adscribirán aquellas carrozas y charangas cuyos componentes tengan entre **0 y 14 años**, aunque se establece que hasta un 50% de los mismos pueden superar este límite de edad.
- Categoría Adultos:** a ella se adscribirán aquellas carrozas y charangas cuyos componentes sean mayores de 14 años, aunque se establece que hasta un 50% de los mismos pueden ser menores de esa edad.

TERCERA: El objetivo de este concurso es contribuir a engrandecer la fiestas de carnaval, consiguiendo con ello momentos de diversión y alegría para los habitantes de la localidad.

CUARTA: Todas las carrozas y charangas, para tomar parte en el desfile, deberán llevar delante y en lugar destacado, **un cartel** en el que figure claramente el nombre con el que participan, ajustándose el vestuario y la estética al tema elegido. Asimismo, deberán llevar el **número** con el que les haya correspondido desfilar. Para las máscaras callejeras no será obligatorio llevar cartel ni número para participar en el desfile.

QUINTA: El número con el que desfilarán carrozas y charangas vendrá determinado por el orden del **sorteo**, que se celebrará en la Casa de la Cultura, el **jueves, 6 de marzo, a las 19:30 h.** Quedarán fuera de concurso aquellos grupos que no respeten las indicaciones de la organización, el orden con el que les ha tocado desfilar, que molesten a otros participantes o al público que está viendo el desfile.

SEXTA: El desfile de carrozas, charangas y máscaras callejeras se celebrarán el **sábado, 8 de marzo a las 16:00 h.** Se realizará de forma ágil y fluida por todo el recorrido. Aquellos grupos que tengan **exhibición** la realizarán únicamente **al final**, en el lugar donde se hace la presentación, y no excederá de **5 minutos**, por respeto al resto de los participantes.

SÉPTIMA: Las **inscripciones** se realizarán en la Casa de la Cultura (Agente Cultural), de forma presencial o en la dirección de correo electrónico: **agentecultural@sonseca.es**, desde que se aprueben estas bases **hasta las 17:00 h del jueves, 6 de marzo.** Teléfono de información: 925 38 24 26. Se deberá cumplimentar el modelo de solicitud que se adjunta a estas bases.

OCTAVA: Todos los componentes de carrozas o charangas se personarán con **45 minutos de antelación** en el lugar de partida del **recorrido**, que se iniciará puntualmente, siendo el siguiente: comienzo en la **Plaza Malpica**, pasando por la **C/ Arroyada**, para terminar en la **Plaza de la Virgen**.

Las máscaras callejeras se personarán con 15 minutos de antelación en el comienzo del recorrido.

NOVENA: El **jurado**, que será designado por el Ayuntamiento de Sonseca estará formado por la Concejala de Cultura, Festejos y Juventud u otro miembro de la Corporación en quien delegue, que hará las funciones de Presidente, y 3 personas más, como mínimo, elegidas entre los miembros de las asociaciones culturales de la localidad de las áreas de danza, música, teatro y artes plásticas, a las que se podrán unir expertos en estas materias. Para lo no dispuesto en estas bases valdrá su criterio

DÉCIMA: Se valorará de forma especial el **trabajo**, la **originalidad**, el **buen gusto estético**, la **coreografía** y el **vestuario**.

DÉCIMO PRIMERA: Los premios, a juicio del jurado, podrán ser declarados desiertos o compartidos. El fallo del jurado será inapelable.

DÉCIMO SEGUNDA: Se otorgarán los siguientes **PREMIOS**:

CONCURSO DE CARROZAS Y CHARANGAS. ADULTOS

PRIMER PREMIO	1.600 €
SEGUNDO PREMIO	1.300 €
TERCER PREMIO	1.000 €
CUARTO PREMIO	800 €
QUINTO PREMIO	500 €
SEXTO PREMIO	300 €
PREMIO MEJOR AGRUPACIÓN LOCAL	1.500 €

CONCURSO DE CARROZAS Y CHARANGAS. INFANTIL

PRIMER PREMIO	700 €
SEGUNDO PREMIO	500 €
TERCER PREMIO	400 €
PREMIO MEJOR AGRUPACIÓN LOCAL	800 €

Se establecen **4 ACCÉSIT de 200 €** para las carrozas o charangas que no habiendo obtenido premio, reúnan la calidad suficiente a estimación del jurado.

CONCURSO DE MÁSCARAS CALLEJERAS

PREMIO "Pepa Gil" (Premio Individual Adultos)	100 €
PREMIO al Grupo mejor conjuntado	100 €

DÉCIMO TERCERA: La **Lectura y Entrega de Premios** se realizará el día **8 de marzo de 2025** al finalizar el desfile, cuando haya concluido la deliberación del jurado, en la carpa municipal ubicada en la Plaza de la Virgen.

DÉCIMO CUARTA: El hecho de inscribirse en el concurso implica la aceptación plena de sus bases.

